autorizar á la Alcaldía para emplear el procedimiento ejecutivo de apremio á fin de obtener de D. Ana Riera Vda. de Morató que sin nuevas dilaciones ni pretextos, satisfaga el total debito por el concepto de construccion del albañal de que se trata ó bien por el arbitrio anual consignado sobre utilizacion del mismo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion de la que se extiende la presente acta, en la cual se hace constar la no asistencia á la misma de los Sres Palau, Font y Sans, de lo que yo el Secretario certifico=Enmendado: la=Riera=Sea ó de Mardans: doy fe

José Ribas — Isidoro Anglada

Esteban Prat — Bartolomé Font

Vicente Camps — Federico Ros

José Alsina

En el pueblo de Mollet á los diez y siete de Junio de mil novecientos quince, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. José Ribas Falguera y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesion ordinaria abriendose la misma á las 20'30 con lectura del acta anterior que fué aprobada. Seguí-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET

guidamente quedó enterado el Ayuntamiento por el siguiente ruego que asistió en Madrid a las conferencias sobre Haciendas municipales, del resultado de las mismas y gestiones practicadas por la Comisión organizadora de tales conferencias.

Igualmente acuerda el Ayuntamiento hacer extensivo y aplicable a los hermanos D. Isabel y Sabino Berdie el acuerdo adoptado para D.ª Ana Riera Vda. de Morató en la anterior sesión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'45 de la que se levantó la presente acta en la que se hace constar la no asistencia de los Concejales Srs. Coll, Polar, Font y Sans, de lo que yo el Secretario certifico

José Ribas

Bartolomé Font

Federico Ros

Juan Coll

Esteban Prat

Vicente Campo

José Alsina

En el pueblo de Mollet a los veinte y cuatro de Junio de mil novecientos quince, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ribas Fargueda y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria, abriendose la misma a las 20'48 con lectura del acta anterior